

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**VALORACIONES TECNICAS VALORATEC S.A.**  
Ciudad.-



Estimados Señores:

En cumplimiento con mis funciones que me competen como Comisario de la compañía **VALORACIONES TECNICAS VALORATEC S.A.**, me permito hacerles conocer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Luego de la revisión efectuada a la documentación legal de la compañía **VALORACIONES TECNICAS VALORATEC S.A.**, debo expresar que los administradores han respetado y cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a solicitar la información sobre los movimientos realizados durante el periodo 2010, para lo cual he revisado comprobantes y documentación con sus soportes adjuntos para la verificación de los ingresos, egresos y diarios, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En tal virtud, los Estados Financieros emitidos demuestran y reflejan la realidad de la compañía **VALORACIONES TECNICAS VALORATEC S.A.**, al 31 de Diciembre de 2010, por lo cual adjunto un cuadro conteniendo la conciliación tributaria de la Compañía:

<i>Año 2010</i>	
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	<i>2.582,56</i>
<i>(-) 15% Participación Empleados</i>	<i>-</i>
<i>Pérdida Gravable</i>	<i>2.582,56</i>
<i>(+) Gastos No Deducibles</i>	<i>-</i>
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	<i>2.582,56</i>
<i>(-) Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta</i>	<i>405,56</i>
<i>Saldo a Favor del Contribuyente</i>	<i>405,56</i>

De igual forma fueron revisados y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que en mi opinión los considero apropiados y eficaces para el correcto manejo de la compañía **VALORACIONES TECNICAS VALORATEC S.A.**

Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía **VALORACIONES TECNICAS VALORATEC S.A.**, en el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

Debo expresar además que durante el año 2010, se ha dado cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Ec. Rolando Linares Ocampo**  
**Comisario**  
**Valoraciones Técnicas Valoratec S.A.**  
**c.c. 0915791081**

